

Miradas romanas sobre lo femenino: discurso, estereotipos y representación

Roman perspectives on the feminine: speech, stereotypes and representation

RESUMEN

A diferencia de otros grupos sociales (extranjeros, ladrones, esclavos, etc.) el caso de las mujeres romanas es complejo. Si bien son congéneres, al mismo tiempo, constituyen un grupo heterogéneo en cuanto a los diversos estatutos sociales de sus integrantes. En consecuencia, su representación convoca una variedad de estereotipos. No obstante ello, el objetivo de este trabajo es demostrar que dichos esquemas cristalizados comparten rasgos que confirman la precedencia del género sobre otras categorías como la edad o el estatus social. La persistente caracterización del discurso femenino como desmedido, hiperbólico y falaz en textos latinos de diferentes géneros y épocas confirma esta tesis.

Palabras clave: Roma, femenino, discurso, estereotipo, representación.

ABSTRACT

In contrast to other social groups such as foreigners, thieves, slaves, etc., the case of Roman women is complex. They are fellow human beings but, at the same time, their social status is diverse. This situation makes them a heterogeneous group, whose representation, therefore, calls for a wide variety of stereotypes. Nevertheless, the aim of this paper is to show the features these crystallized schemas have in common, in order to confirm the precedence of gender over other categories such as age or social status. The persistent description of female speech as excessive, hyperbolic and deceitful in Latin texts from different genres and periods supports this thesis.

Keywords: Rome, feminine, speech, stereotype, representation.

SUMARIO

- Resistiendo la mirada romana y falocéntrica.- *Incontinentia*.- Bello mal.- Mendacidad y verbosidad: el peligro de una alteridad rapaz.- En los márgenes de los discursos hegemónicos.- Discurso femenino y narración ficcional: algunas conclusiones.- Bibliografía.

Resistiendo la mirada romana y falocéntrica

La vastedad, variedad y calidad académica de las investigaciones en torno a la mujer y las construcciones de lo femenino y lo masculino en la Antigüedad son prueba suficiente de la validez y pertinencia de las lecturas que adoptan la teoría

1 Universidad de Buenos Aires. Instituto de Filología Clásica.

feminista y la perspectiva de género para el abordaje de textos clásicos². Siguiendo esta actual y provechosa línea de investigación, el presente trabajo estudia la representación de lo femenino y, en particular, la valoración del discurso de las mujeres en textos latinos de diferentes géneros literarios y épocas.

En consecuencia, comencemos por aclarar dos cuestiones. En primer lugar, el objetivo del enfoque de género en el área de los Estudios Clásicos es investigar, a través de la representación y de la evidencia material (en el caso específico de la arqueología), las complejas formulaciones de la diferencia en la medida en que dichas formulaciones se hacen visibles a través de las concepciones sociales y culturales de la diferencia sexual (Boymel Kampen, 1999: 270). Es decir, frente a lo que sucede con quienes se abocan a investigaciones de género en una cultura contemporánea, mi trabajo como filóloga clásica no involucra sujetos reales, sino representaciones textuales, a saber, formas en las que las experiencias reales o imaginarias, propias y ajenas, fueron inscriptas por los varones romanos de las elites ilustradas. En segundo lugar, visto que el género interactúa en un sistema social de relaciones de poder, resulta sumamente productiva para este tipo de análisis la noción de estereotipo, puesto que, en particular, el estereotipo que desvaloriza aparece como un instrumento de legitimación en diversas situaciones de dominación (Amossy, 2001). Se empleará aquí el término «estereotipo», tal como lo hace Stratton (2007: 23) como «construed reductionist conglomerates of images and ideas about a group or type of people».

Al respecto conviene señalar, entonces, que, por una parte, los estereotipos solo pueden ser estudiados en contexto y, aun cuando no son explícitamente deconstruidos por el texto al que se los integra, están sujetos a un discurso que comprende un dispositivo enunciativo, condicionamientos impuestos por el género literario y una estética propios (Amossy, 2001: 69). Por otra, estos conglomerados de imágenes e ideas sobre un grupo, cuya adecuación a lo real es dudosa, si no inexistente, tienen un valor narrativo o ficcional que se aprecia mejor a través del uso de lo que de Lauretis (1989: 25) denomina tecnologías de género. Esta estudiosa propone pensar la literatura y los discursos institucionales como aparatos de poder y saber capaces de controlar el campo de la significación social y, por ende, «producir, promover e implantar representaciones de género».

La literatura romana es, por cierto, el producto de una cultura que evidencia en sus discursos una mirada romana y falocéntrica, dado que promueve, implanta y reproduce identidades a partir de un estricto binarismo de género que no solo impone determinadas conductas sexuales a varones y mujeres, sino que también afecta la moral, el estatus social y político de los sujetos. A diferencia de otros grupos sociales (extranjeros, ladrones, esclavos, etc.) el caso de las mujeres romanas es complejo. Son congéneres, pero al mismo tiempo constituyen un grupo heterogéneo en cuanto a los diversos estatutos sociales de sus integrantes. Dicha heterogeneidad suscita, en consecuencia, que las mujeres como grupo convoquen

2 Para un panorama de los alcances de la teoría feminista y los estudios de género en el ámbito de los Estudios Clásicos en general y de la filología latina en particular, ver Boymel Kampen (1999); Rabinowitz - Richlin (1993); Richlin (1992 a y b).

en su representación una variedad de estereotipos positivos (la matrona y la muchacha púdica) o negativos (la esposa adúltera, la madrastra envenenadora, la hechicera, la prostituta, la vieja lena o alcahueta, la esclava etc.). No obstante ello, en contraposición a lo sostenido por McGinn (1998: 16)³ existen, a mi entender, rasgos comunes entre estos conglomerados de imágenes que confirman la precedencia del género sobre otras categorías como la edad o el estatus social. En concreto, intentaré demostrar que la persistente caracterización del discurso femenino como desmedido, hiperbólico y falaz (cf. apartados 4 y 5) se corresponde con la incapacidad de autocontrol (*incontinentia*, cf. apartado 2) y la estructura dual que la tradición grecolatina adjudicaba al ser femenino (cf. apartado 3). Asimismo, propongo que son justamente la combinación y reformulación de estos disvalores los que configuran la no menos tradicional asociación de la mujer con la narración ficcional (cf. 6 y 7). Como veremos a continuación, estas descalificaciones son consecuencia directa de arraigados prejuicios de género y, en tanto máximas ideológicas implícitas, atraviesan los debates romanos sobre la diferencia entre varones y mujeres, el vínculo entre el cuerpo y la mente, la normativa moral que rige la conducta de los sujetos, las relaciones sociales, y la transmisión y distribución del poder.

Incontinentia

Para el abordaje de este marco socio-cultural⁴, la pertinencia de la teoría de Butler ha quedado ampliamente demostrada⁵, ya que resulta, sin duda, sumamente adecuada para describir la precedencia que el género tiene sobre el sexo en la antigua Roma. Tal como observa Thomas (1991: 117), la división de los sexos no era un dato primario, sino un objeto construido por el derecho romano. En otras palabras, para los romanos la diferencia sexual no era un presupuesto natural, sino una norma obligatoria que respondía a reglamentaciones relativas al estatus de *materfamilias* y *paterfamilias* «la regla jurídica que quiere que haya dos sexos [...] Al andrógino se lo declara necesariamente hombre o mujer, tras un cuidadoso examen de las partes que en él correspondía a cada sexo» (Thomas, 1991: 116). Sin embargo, he optado por hablar aquí del «género» como una matriz de poder que opera en términos binarios activo/pasivo y no de «matriz heterosexual»—como lo hace Butler⁶—dado que las categorías modernas de «heterosexual», «homosexual» o «bisexual» son inadecuadas para la descripción de las ideologías de la antigua Roma respecto de la sexualidad (Williams, 1999: 4-8). En efecto, tal como observa Parker (1997: 48), la sexualidad romana sigue un estricto esquema

3 «This is partly because gender was not an unitary social category but also because Rome was not a characterized by as extreme a degree of misogyny as is sometimes assumed». Para un panorama general de la situación de la mujer en Roma ver Clark (1981), Rouselle (1991), Thomas (1991) y el ya citado McGinn (1998).

4 cf. Laqueur (1994: 42): «El sexo, como el ser humano, es contextual. Los intentos de aislarlo de su medio discursivo, socialmente determinado, están tan condenados al fracaso como [...] los esfuerzos del antropólogo moderno por filtrar lo cultural para obtener un residuo de la humanidad esencial».

5 Dutsch (2008), Gold (1998), Gunderson (2003).

6 Butler (1990: 9): «I use the term heterosexual matrix throughout the text to designate that grid of cultural intelligibility through which bodies, genders, and desires are naturalized».

binario y falocéntrico: «Thus active is *by definition* ‘male’ and passive is *by definition* ‘female’». Según este esquema falocéntrico, en efecto, «lo masculino» es aquello que se caracteriza por ser agresivo y activo, es decir, lo que penetra sin importar el sexo del objeto, mientras que «lo femenino se identifica con «recepción» y «pasividad». Esta organización binaria que opone al varón activo (*uir*) y a la mujer pasiva (*femina/puella*), supone, por un lado, la negación de la mujer modélica –de nacimiento libre y miembro de los estamentos superiores– tanto como objeto de deseo erótico cuanto como sujeto de ese mismo deseo (Rousselle, 1991: 339-340).

En consecuencia, por una parte, se construye al *uir* (el varón digno de ese nombre) como un sujeto modélico cuyo cuerpo y carácter, eminentemente racional, se mantienen inviolables e incólumes frente a los embates de sus propias pasiones y de las agresiones de agentes externos (Walters, 1997: 40). *Imperium* (entendido tanto «autodominio, dominio sobre los otros»), *fortitudo* («resistencia física») y *uirtus* (el conjunto de estos y otros valores propios del *uir*) y son las nociones centrales que identifican a los varones de la elite dirigente y legitiman la dominación que estos ejercen sobre los Otros, considerados carentes de dichas facultades y definidos, por ende, en términos de pura corporalidad e instinto (animales, mujeres, esclavos, extranjeros). Este *imperium* o poder excede con mucho el ámbito doméstico de las esposas y los esclavos y corresponde al dominio que ejercen ciertos magistrados sobre el pueblo romano, los generales sobre sus ejércitos y Roma en su conjunto sobre los pueblos conquistados, en virtud de su presunta capacidad bélica, pero, sobre todo, moral, como lo afirma el célebre pasaje de la *Eneida* de Virgilio, VI 851-853: «Tú, romano, recuerda gobernar a los pueblos con tu poder, (estas serán tus artes) e imponer una norma a la paz, perdonar a los que se han entregado y vencer por completo a los soberbios»⁷.

Por otra parte, son dos los rasgos que se adjudican a la mujer modélica de la elite: pasividad y *pudicitia*, término que describe el ideal de integridad sexual de los cuerpos de los *ingenui* (ciudadanos de nacimiento libre)⁸. Los rasgos emblemáticos de dicho ideal de mujer se reproducen en distintos géneros literarios de diversos períodos, pero es en época augustal cuando adquiere particular vigencia en el contexto de las reformas promovidas por Augusto⁹. Así lo demuestra este símil, por medio del que Virgilio incorpora en el mismo relato épico recién citado, VIII 407-413, la imagen de la matrona casta, obediente y guardiana del hogar, dedicada al tejido, la instrucción de sus esclavas y consagrada a su marido y al cuidado de los hijos:

7 *tu regere imperio populos, Romane, memento / (hae tibi erunt artes), pacique imponere morem, / parcere subiectis et debellare superbis.*

8 Para este tema ver Williams (1999: cap. 3).

9 Si bien la reproducción de los ciudadanos fue siempre un tema de preocupación para el Estado romano, este intervino en la vida privada de manera efectiva a través de dos leyes promulgadas por Augusto: la *Lex Iulia de maritandis ordinibus* y la *Lex Papia Poppea* (18 a. C.) exigían el matrimonio y la fecundidad a los miembros de los estratos superiores de la sociedad y sancionaban su resistencia con incapacidades para heredar. Una tercera ley, la *Lex Iulia de adulteriis coercendis* (9 d. C.), estimulaba a contraer uniones legítimas y obligaba al Estado a que se hiciera cargo del control de la fidelidad de las matronas. Para este tema ver McGinn (1998: caps. 5 y 6), y Edwards (1993: cap. 1).

A partir de ese momento, cuando la primera quietud ya a medio camino de la noche ha alejado el primer sueño, cuando la mujer, a quien ha sido impuesto sobrellevar la vida con la rueca y con la leve labor de Minerva, aviva la ceniza y el fuego dormido, dedicando parte de la noche al trabajo, y ejercita a sus esclavas junto a la luz en una larga tarea, para poder conservar casto el lecho del marido y criar a los pequeños hijos¹⁰.

Es por ello que toda variante de este rígido patrón es percibida como una anomalía¹¹. Tales conductas sexuales son representadas como un error o perturbación de la naturaleza y son motivo de descalificación. En este sentido, Séneca (siglo I d. C.) en sus *Epístolas morales a Lucilio* (95, 20, 1), señala a las mujeres de su tiempo como las principales promotoras de la alteración del orden natural, inclusive dentro del encuadre legítimo de la relación matrimonial.

El más destacado de todos los médicos y fundador de esta ciencia dijo que a las mujeres ni se les caían los cabellos ni les dolían los pies: pero, sin embargo, no solo se quedan sin cabellos, sino que se enferman de los pies. No ha cambiado la naturaleza de las mujeres, sino que ha sido subyugada. Pues, dado que han alcanzado las mismas prerrogativas de los varones, también han alcanzado los mismos padecimientos de los cuerpos masculinos. [...] Ni siquiera otorgan a los maridos el goce sexual: nacidas para ser pasivas (¡que los dioses y las diosas las maldigan!) han pergeñado un tipo hasta tal punto perverso de impudicia que ellas penetran a los varones. ¿Por qué asombrarse pues de que el más destacado de todos los médicos y máxima autoridad de la naturaleza sea sorprendido en equivocación, puesto que existen tantas mujeres que sufren de gota y son calvas? Por sus defectos perdieron el privilegio de su sexo, puesto que han abandonado su feminidad, y han sido perjudicadas por las enfermedades masculinas¹².

Pues bien, como contracara del *imperium* masculino, la noción de *incontinentia* designa, en líneas generales, a la «autoindulgencia» y «carencia de autocontrol de las propias pasiones y apetitos corporales», esencial en las mujeres, que se manifiesta en un conjunto de vicios tales como el afeminamiento (*mollitia*) y el exceso (*luxuria*) tanto suntuario como sexual. Dicho de otro modo, junto con la inclinación a desempeñar el rol pasivo y no activo en la relación sexual, manifestar

10 *Inde ubi prima quies medio iam noctis abactae / curriculo expulerat somnum, cum femina primum, / cui tolerare colo uitam tenuique Minerua / impositum, cinerem et sopitos suscitatur ignis / noctem addens operi, famulasque ad lumina longo / exercet penso, castum ut seruire cubile / coniugis et possit paruos educere natos.*

11 El varón pasivo (*pathicus / cinaedus*) y la mujer activa (*uirago / moecha / tribas*). cf. Williams (1999:160 y ss.).

12 *Maximus ille medicorum et huius scientiae conditor feminis nec capillos defluere dixit nec pedes laborare: atqui et capillis destituuntur et pedibus aegrae sunt. Non mutata feminarum natura sed uicta est; nam cum uirorum licentiam aequauerint, corporum quoque uirilium incommoda aequarunt. [...] Libidine uero ne maribus quidem cedunt: pati natae (di illas deaque male perdant!) adeo peruersum commentae genus inpuccitiae uiros ineunt. Quid ergo mirandum est maximum medicorum ac naturae peritissimum in mendacio prendi, cum tot feminae podagrae caluaeque sint? Beneficium sexus sui uitii perdididerunt et, quia feminam exuerant, damnatae sunt morbis uirilibus.*

una preocupación excesiva por el atuendo y el cuidado personal y demostrar incapacidad de autodominio de sus pasiones tanto sexuales como materiales, son los principales signos de la debilidad femenina encarnada en todo lo que se define, de este modo, como lo contrario del *uir*. Desde esta perspectiva, propia del ciudadano romano adulto, un varón acusado tanto de someterse sexualmente a otro ciudadano adulto o bien a cualquier otro sujeto que ocupe un lugar inferior en la escala social, cuanto de poseer un deseo sexual descontrolado, inclusive por las mujeres, es tildado de *mollis* («afeminado») en tanto compartirá los rasgos que definen a las mujeres como tales. El siguiente ejemplo tomado de Cicerón, *Filípicas* II 44-45, muestra con mucha claridad, hacia fines de la República, en el ámbito político el modo en que los enfrentamientos entre varones romanos ponen en juego con frecuencia acusaciones de afeminamiento y sus defectos relacionados:

Tomaste la toga viril, la que convertiste al instante en la toga de una prostituta. Al principio fuiste una prostituta común; el precio de tu infamia estaba fijado y este no era barato; pero enseguida apareció Curion, quien te sacó de tu comercio meretrício y, como si te hubiera dado la estola, te instituyó en estable y seguro matrimonio. Ningún joven esclavo comprado por causa del deseo inmoderado estuvo hasta tal punto alguna vez bajo el poder de su amo como tú estuviste bajo el de Curion¹³.

Esta estrategia de descrédito, por un lado, funciona de manera efectiva, pues corroe la honorabilidad del individuo en sus dimensiones política, social y moral. Por otro, busca poner en primer plano la debilidad del sujeto que antepone la satisfacción de sus pasiones, es decir, lo privado e individual, por sobre sus deberes públicos como ciudadano. Pero sobre todo demuestra claramente la productividad del género para este contexto cultural –en términos de Scott (1986)– como forma primaria para significar relaciones de poder.

Bello mal

A la incapacidad de autodominio, la mirada romana y falocéntrica suma otros rasgos de capital importancia para construir lo femenino, los cuales tendrán por tanto decisiva injerencia a la hora de valorar el discurso de las mujeres. Su consideración impone precisar la importancia de dos cuestiones centrales, que parecen haber constituido una divulgada creencia en el pensamiento y la literatura romanos. En primer lugar, la concepción de que esta discrepancia entre interior / exterior es esencial en las mujeres y –su contrapartida implícita– la idea de que los sujetos modélicos manifiestan una continuidad entre apariencia y carácter (Gold, 1998: 371-372). En segundo lugar, la

13 *Sumpsisti uirilem, quam statim muliebrem togam reddidisti. Primo uolgare scortum; certa flagitii merces nec ea parua; sed cito Curio interuenit qui te a meretricio quaestu abduxit et, tamquam stolam dedisset, in matrimonio stabili et certo conlocauit. Nemo umquam puer emptus libidinis causa tam fuit in domini potestate quam tu in potestate Curionis.*

concepción de que el cuidado de la apariencia es signo de *mollitia*, es decir, afeminamiento o inmoralidad. Estos dos ejes obligan a señalar, en primer término, la vital importancia que la estética y la ropa tienen en Roma como indicador del estatus social, pues el decoro en estos aspectos también forma parte de las obligaciones políticas y morales de los sujetos en el mundo romano, según prescriben tratadistas como Cicerón¹⁴. Particularmente en cuanto a las mujeres, aquellas consideradas honorables e intocables se distinguían por el vestido y el manto (la *stola* y la *palla*), percibidos como signos de *pudicitia*, es decir, de sujeción, honorabilidad, reserva sexual y dominio de sí mismas. Su contraparte es la toga, atuendo de los varones, pero también de aquellas mujeres, que habían cruzado las fronteras de lo permitido a su género (adúlteras y prostitutas). La operatividad de esta preceptiva se hace evidente en el burlesco rechazo que Marcial (s. I d. C.) efectúa de tal modelo femenino ideal (XI 104):

Vete de aquí, esposa, o ten en cuenta mis costumbres. Yo no soy ni Curio ni Numa ni Tacio. A mí me gustan las noches prolongadas por la agradable bebida; tú, austera, te apuras a levantarte sin haber bebido sino agua. Tú te alegras con las tinieblas; a mí me gusta jugar con una lámpara por testigo y acabar a plena luz. A ti te esconden la faja y las túnicas y los oscuros mantos; para mí, en cambio, ninguna muchacha yace lo suficientemente desnuda. Me cautivan los besos que imitan los de las tiernas palomas; tú me das unos como los que sueles darle a tu abuela por la mañana. [...] Si te deleita la seriedad, está bien que seas Lucrecia todo el día; de noche quiero que seas Lais¹⁵.

Este paradigma de mujer es retratado llevando los atuendos que garantizan el respeto de su *pudicitia*. Además, su descripción involucra, por un lado, una manifiesta adecuación entre aspecto y carácter y, por otro, la ausencia de todo ornato artificial producido por el uso tanto de cosméticos cuanto de artículos de lujo. Si su antimodelo es la afamada cortesana griega Lais, el modelo literario romano de este tipo de esposa púdica es Lucrecia¹⁶. No casualmente su representación, en los *Fastos* (II 757-765) de

14 «Puesto que existen dos tipos de belleza, de los cuales en uno reside el encanto y en otro el prestigio, al encanto debemos considerarlo femenino, al prestigio, masculino. Por ende, se ha de quitar del aspecto físico todo arreglo no digno de un varón y cuidarse de un vicio semejante en el gesto y el movimiento. [...] Además, hay que adoptar una elegancia ni inoportuna ni demasiado rebuscada, que evite tan solo la negligencia tosca y de mala educación. La misma regla hay que aplicar al vestido, en el cual, como en la mayoría de las cosas, lo óptimo es el punto medio.» *Acerca de los deberes* I 130.

15 *Uxor, uade foras, aut moribus utere nostris: / Non sum ego nec Curius nec Numa nec Tattius. / Me iucunda iuuant tractae per pocula noctes: / Tu properas pota surgere tristis aqua. / Tu tenebris gaudes: me ludere teste Lucerna / Et iuuat admissa rumpere luce latus. / Fascia te tunicaeque obscuraque pallia celant: / At mihi nulla satis nuda puella iacet. / Basia me capiunt blandas imitata columbas: / Tu mihi das, auiae qualia mane soles. / [...] / Si te delectat grauitas, Lucretia toto / Sis licet usque die: Laida nocte volo.*

16 El historiador Tito Livio (64 a. C. - 12 d. C.) en la *Historia de Roma desde su fundación* relaciona el paso de la monarquía a la República con el conocido episodio de la violación de Lucrecia (I 57-60). Esposa de Colatino, Lucrecia, tras ser violada por uno de los hijos del rey, Sexto Tarquino, se suicida, ante su marido y su padre, declarando que, en adelante, ninguna mujer deshonrada podrá tomarla como ejemplo para seguir con vida. Cf. Valerio Máximo, VI 1, 1: «Paradigma de la integridad sexual romana es Lucrecia, cuya alma masculina se encerró por error del azar en un cuerpo de mujer». Nótese que excepcionalidad de esta mujer es destacada como un desvío genérico positivo que permite reconocer en ella rasgos de *uirtus*, cualidad fundamental de varón modélico.

Ovidio, en época de Augusto, destaca también la correspondencia interior / exterior y la naturalidad de su belleza: «Bien le quedó esto mismo: bien le quedaron las lágrimas a la púdica, y su rostro fue digno e igual a su espíritu [...] agrada su forma y el níveo color y los rubios cabellos y el decoro que había en ella, no hecho por arte alguno»¹⁷. Por el contrario, el acicalamiento es construido en los textos como una actividad que se define también en términos de género y jerarquías sociales. En primer lugar, se trata de una ocupación eminentemente femenina, pues como enseña el avezado maestro del *Arte de amar*, Ovidio, (I 505- 524) demostrar una preocupación excesiva por el cuidado personal socava el ideal de masculinidad romana, así como también el descuido. Ambas actitudes destacan la presencia de un cuerpo que debe ser invisibilizado en tanto tal o bien hacerse visible para evidenciar una fisonomía congruente con su temperamento y estatus:

Ahora bien, que no te guste ondular tus cabellos con el hierro, ni rasures tus piernas con la abrasiva piedra pómez. Deja que hagan eso aquellos cuyos alaridos cantan a coro la madre Cibele con ritmos frigios. Queda bien a los varones una belleza descuidada. [...] Que el cuerpo agrade por su aseo, que se broncee en el Campo de Marte; que la toga le quede bien y sin manchas. Que las uñas no sobresalgan para nada y no tenga mugre, y que ningún pelo asome por los agujeros de la nariz. El resto deja que lo hagan las jóvenes seductoras y algún varón poco varón, si busca poseer a un varón¹⁸.

En cuanto a las mujeres, como ejemplifica Séneca en *Consolación a su madre Helvia* (XII 16), el ornamento personal equipara los cuerpos de las mujeres libres –destinados a la continencia y a la procreación legítima– con la corporalidad «abierta» de prostitutas y esclavos/as (Richlin, 1995: 186): «no ensuciaste tu cara con maquillajes ni con adornos artificiales; nunca te agradó el atuendo que, cuando era puesto, mostraba algo más. Tu único arreglo, la belleza más destacada de todas y que resiste al paso del tiempo, tu máximo ornato, ha sido tu notable *pudicitia*»¹⁹.

Ahora bien, el arreglo corporal no es solo peligroso en tanto signo de inmoralidad. También los artificios del atuendo y del maquillaje pueden engañar a un varón desprevenido y ocultar el «verdadero» aspecto de las mujeres –esto es, disimular la vejez, los malos olores y otros defectos físicos– con el objetivo de confundir la percepción que el amante o el marido tienen de ellas. Al respecto, son elocuentes las palabras de la esclava Escafa en la *Comedia de las apariciones* de Plauto (116-134):

17 *hoc ipsum decuit: lacrimae decuere pudicam, / et facies animo dignaque parque fuit. [...] / forma placet niueusque color flauisque capilli / quique aderat nulla factus ab arte decor.*

18 *Sed tibi nec ferro placeat torquere capillos, / Nec tua mordaci pumice crura teras. / Ista iube faciant, quorum Cybeleia mater / Concinitur Phrygiis exululata modis. / Forma viros neglecta decet [...] / Munditie placeant, fuscentur corpora Campo: / Sit bene conveniens et sine labe toga: / [...] / Et nihil emineant, et sint sine sordibus ungues: / Inque cava nullus stet tibi nare pilus. / Nec male odorati sit tristis anhelitus oris: / Nec laedat naris virque paterque gregis. / Cetera lascivae faciant, concede, puellae, / Et siquis male vir quaerit habere virum.*

19 *Non faciem coloribus ac lenociniis polluisti; numquam tibi placuit uestis quae nihil amplius nudaret cum poneretur: unicum tibi ornamentum, pulcherrima et nulli obnoxia aetati forma, maximum decus uisa est pudicitia.*

Puesto que una mujer huele bien, cuando no huele a nada. Pues esas ancianas, que se untan con perfumes, alteradas en su apariencia, viejas, sin dientes, que esconden con tinte los defectos del cuerpo, cuando el sudor se combina con los perfumes, despiden el mismo olor que cuando los cocineros mezclan muchas salsas. [...] Una mujer hermosa estará más hermosa desnuda que cubierta de púrpura. Además de nada le sirve un buen atuendo, si tiene mala conducta. Las costumbres no honorables manchan más que el barro. Pues si es hermosa, mucho mejor adornada está²⁰.

Obsérvese, además, en el pasaje recién citado que, aunque Escafa afirme lo contrario, se evidencia la preocupación acerca de la posibilidad de que ciertos atuendos, maquillajes y adornos, no solo disimulen el verdadero estado físico de una mujer, sino que contribuyan asimismo a ocultar su verdadera condición moral. Por tanto, la alteración del propio cuerpo por medios artificiales redundaría en la manipulación y el control del cuerpo y de la voluntad del varón. Cabe llamar la atención, entonces, acerca de que existe en los textos latinos una preocupante afinidad entre las propiedades de drogas utilizadas por los cosméticos y la medicina o la hechicería. *Medicamentum* y *medicamen* son términos polivalentes aplicados para referirse tanto a los «cosméticos», cuanto a «remedios» y «venenos». Inclusive el vocablo *uenenum* requiere del contexto para ser desambiguado como sustancia curativa o dañina (Currie, 1998: 154). Esta convergencia léxica puede bien apreciarse en un pasaje de los *Remedios del Amor* ovidianos. Este poema didáctico da instrucciones acerca de cómo poner fin a una relación malsana. En los versos 350-356, si lo que se busca es olvidar a una amada, el maestro aconseja al varón sorprenderla mientras se maquilla.

En efecto, la belleza apropiada engaña a muchos sin arte. Ponte a la vista de tu amada, cuando esta se embadurne la cara con sustancias preparadas, que no le impida el recato. Encontrarás cofrecitos y cosas de mil colores y que el ungüento derramado corre hacia su tibio regazo. Aquellos brebajes, Fineo, huelen como tus mesas: han provocado náuseas a mi estómago más de una vez²¹.

En este tipo de descripciones, es habitual el detalle de la *pyxis* o cofrecito utilizado para guardar cosméticos. La ambigüedad y potencial peligrosidad de las sustancias que este recipiente podía albergar evoca, entonces, la atemorizante discrepancia continente (bello) / contenido (repulsivo o dañino) que simboliza en los textos latinos

20 *Quia ecastor mulier recte olet, ubi nihil olet. / nam istae ueteres, quae se unguentis unctitant, interpoles, / uetulae, edentulae, quae uitia corporis fuco occulunt, / ubi sese sudor cum unguentis consociauit, ilico / itidem olent, quasi cum una multa iura confudit cocus. / [...] / Pulchra mulier nuda erit quam purpurata pulchrior: / postea nequiquam exornata est bene, si morata est male. / pulchrum ornatum turpes mores peius caeno conlinunt. / nam si pulchra est, nimis ornata est.*

21 *fallit enim multos forma sine arte decens. / tum quoque, compositis cum collinet ora venenis, / ad dominae vultus, nec pudor obstet, eas. / pyxidas inuenies et rerum mille colores, / et fluere in tepidos oesypha lapsa sinus. / illa tuas redolent, phineu, medicamina mensas: / non semel hinc stomacho nausea facta meo est.*

la constitución dicotómica del ser femenino entre sus planos físico y moral (Richlin, 1995: 188-189)²². Tal como observa Stratton (2007: 73-78), estos discursos combinan, explícita o implícitamente, el retrato de mujer malvada y de la bruja, los cuales son producto de una ideología republicana y augustal que censura las libertades sexuales de la mujer y se articulan como respuesta a la creciente autonomía económica y social de las mujeres de la élite, especialmente durante el Imperio.

La percepción de lo femenino como esencialmente dual se remonta indiscutiblemente a la representación de Pandora, tal como la transmite el poeta griego Hesíodo en sus dos versiones del mito en *Teogonía* (570-612) y en *Trabajos y días* (54-105). De aquí, en adelante, tal como observa Loraux (1991: 30), la mujer es representada como un cuerpo reductible a un vientre. Dicha cavidad no solo reviste un doble y ambiguo valor tanto como sitio del deseo erótico cuanto como espacio que alberga a los hijos, sino que permanece escondida tras el velo de los vestidos y los adornos. Como veremos en el próximo apartado, esta tradicional asociación entre femenino y artificios cosméticos o mágicos no solamente tiene consecuencias morales, sino también discursivas. Pues la artificialidad de todo ornato se encuentra esencialmente ligada también a la mendacidad y la seducción. Ciertamente, como también observa Loraux (1991: 39) si a las diosas les corresponde poseer la belleza como cualidad en estado puro, es propio de las mortales estar dotadas de voz. En efecto, el astuto Hermes, antes de dar el nombre de Pandora a la «mujer-trampa» fabricada por Hefesto, le otorga este don (*phōnē*). Según lo formula Vernant (1996: 199), Pandora no usa la palabra para transmitir la verdad, sino, en cambio, para esconder la verdad tras la mentira, para otorgar sustancia a lo que no existe en la forma de sus palabras con el propósito fundamental de engañar al varón.

Mendacidad y verborragia: el peligro de una alteridad rapaz

Herederas de Pandora, la representación de las mujeres como portadoras de un mal que escapa al discernimiento inmediato de quien las observa o de quien las escucha, parece tener plena vigencia en el mundo romano inclusive hasta el siglo II d. C., tal como lo atestiguan y bien sintetizan los siguientes versos del poeta Floro: «Toda mujer en el interior de su pecho esconde un veneno infecto / hablan dulcemente a partir de los labios, viven con un corazón pernicioso»²³. Por lo antes dicho, respecto de sustancias cosméticas y letales, no sorprende que el poeta recurra a estas imagerías para ilustrar como una ponzoña oculta la peligrosa amenaza de la condición femenina. Esta característica las hace, por cierto, las envenenadoras más idóneas. En tal sentido y en virtud de su siempre inquietante movilidad social –pues las jóvenes emigran de la casa paterna a la del esposo– estos temores quedan evidenciados en estereotipo terrorífico de la madrastra envenenadora (*nouerca uenefica*) como reverso de la matrona nutricia

22 Por ejemplo, en uno de los discursos forenses de Cicerón, *En defensa de Celio*, las acusaciones, entre otras cosas, involucran a una mujer fatal como Clodia y un *uenenum* que circula en un cofre de este tipo.

23 *Omnis mulier intra pectus celat uirus pestilens / dulce de labris locuntur, corde uiuunt noxio*. Cf. *Antología latina* 239 (246R), 1.

modélica²⁴. Hasta tal punto estas imagerías en torno a las sustancias venenosas demuestran su potencial simbólico, que los textos latinos equiparan inclusive la acción del envenenamiento sobre el cuerpo masculino con una castración (Currie, 1998: 158). Así lo demuestra el pasaje del historiador Salustio (s. I a. C.) en donde el vicio de la avidez material es comparado con venenos en tanto ambos afeminan el cuerpo y la mente (*Conjuración de Catilina* XI 3): «La avidez es el ansia de riqueza, la que ningún sabio desea: esta, como si los empapara con sustancias nocivas, vuelve afeminados la mente y el cuerpo masculino; nunca tiene fin y es insaciable, y no disminuye ni a causa de la abundancia ni de la escasez»²⁵.

Ahora bien, la capacidad natural de la mujer para el engaño funciona como máxima ideológica que subyace a los recursos que los escritores varones ponen en juego al momento de construir y valorar el discurso femenino. Como intentos por conjurar ese «veneno infecto» acerca del que Floro advierte a sus lectores, los textos latinos tienden o bien a descalificar el habla de las mujeres o bien a celebrar su silencio. Esta última actitud o bien presenta el silencio como rasgo constitutivo del estereotipo positivo de la esposa obediente y respetuosa de marido²⁶, o bien facilita la objetualización de la mujer. Es decir, el mutismo de los personajes femeninos es asociado a pasividad, desnudez, sumisión y accesibilidad sexual. Al respecto, estudiosas como Richlin (1992a) o Joshel (1992) llaman la atención acerca de la inquietante cantidad de violaciones que, siguiendo este patrón, reproduce, por ejemplo, la épica de Ovidio (por ejemplo, Dafne, Calisto, Filomela, Rea Silvia, las Sabinas, etc.) o la narrativa histórica de Tito Livio (Lucrecia y Virginia). Por otra parte, entre los motivos más frecuentes de descalificación del discurso femenino²⁷ se encuentra la acusación de verbosidad o charlatanería. Prueba de ello es el parlamento de Eunomia en *Comedia de la ollita* de Plauto. Esta matrona reproduce dicho punto de vista masculino, al autocalificarse como «muy charlatana» y reconociendo este defecto en el conjunto de las mujeres, vv. 123-126: «Aunque sé que es cierto que nosotras somos insoportables, pues con razón se nos considera a todas muy charlatanas. Y dicen con certeza que ni hoy en día ni nunca

24 Para el estereotipo de la madrastra en la antigüedad cf. Watson (1995).

25 *avaritia pecuniae studium habet, quam nemo sapiens concupiuit: ea quasi uenenis malis inbuta corpus animumque uirilem effeminat, semper infinita <et> insatiabilis est, neque copia neque inopia minuitur.*

26 Cf. Plinio, *Panegírico* 83, 7-8 «Tu esposa te otorga gloria y ornato. [...] ¡Qué mesurada es ella misma en cuanto al arreglo personal, qué austera en cuanto a su séquito, qué distinguida en cuanto a su andar! Es la obra de su esposo, quien así la formó y así la instruyó. Pues la gloria del consentimiento es suficiente para una esposa. ¿Acaso no imitará –en todo lo que su sexo se lo permita– a su marido cuando avanza caminando, dado que ve cuán nulo terror, cuán nula ambición te acompaña, acaso ella misma no caminará en silencio? Esto le sienta, aunque tú hagas lo contrario. ¡Bajo esta moderación del esposo cuánto respeto debe una esposa a su marido y una mujer, a sí misma.»

27 Tal depreciación se manifiesta, por un lado, limitando el contenido de sus discursos al ámbito de lo afectivo y privado (queja, lamento, expresiones de sufrimiento, etc.) en la comedia (Dutsch, 2008: 103 y ss.) y también en la épica virgiliana, negando, además, su eficacia persuasiva (Schniebs – Nasta, 2000: 373). Se registra, asimismo, la práctica de una suerte de «ventrilocuismo», toda vez que el poeta ya sea épico (Nugent, 1992) ya sea satírico (Braund, 1995) transmite por boca de las mujeres el punto de vista de su propia *persona*, por ejemplo, al adjudicarles un discurso autocondenatorio.

se ha encontrado una sola mujer muda»²⁸. Del mismo modo, lo hace también la lena de la *Comedia de la cestita* (122): «Somos charlatanas, hablamos más de lo que es necesario»²⁹. Pero es en la *Sátira VI* de Juvenal, composición íntegramente dedicada a la censura de los vicios femeninos, donde puede establecerse con claridad la relación entre *incontinentia* y verbosidad. Pues esta carencia de autocontrol que rige los reprobables y licenciosos comportamientos de las mujeres se manifiesta también en su discurso. Este es desautorizado no solo como desmesurado e hiperbólico, sino también como falaz (407-412), reuniendo de este modo los dos rasgos estereotípicos que se han estudiado:

Es la primera que ve al cometa que amenaza al rey armenio y al parto, ella recoge las habladurías y los rumores recientes junto a las puertas, algunos inventa; narra a cualquiera que le sale al paso en cualquier encrucijada que el río Nífates inunda las poblaciones y allí los campos sufren un gran diluvio, que las ciudades tiemblan, que las tierras se hundan³⁰.

La dura descalificación que el poeta hace de estas faltas encuentra su fundamento en la atribución de una *malitia* innata del género femenino tributaria de la ya mencionada tradición hesiódica y que, como se ha señalado, asimila esta predisposición al mal con imagerías en torno a las ponzoñas, el envenenamiento, prácticas cercanas a la hechicería. Por ende, en esta tradición cómica y satírica, el discurso femenino es presentado como mentiroso, pero, sin embargo, peligrosamente persuasivo³¹ toda vez que la palabra femenina queda estrechamente ligada a la capacidad de seducción del cuerpo. Así lo demuestran los retratos de las prostitutas de la comedia plautina (Rabaza, 2000). Por ejemplo, Filocomasia, en *El soldado fanfarrón* (188-192): «Tiene boca, lengua, perfidia, malicia y audacia, desfachatez, tenacidad, mala fe. Está bien provista de un carácter mentiroso, de trampas, de perjurios; está bien provista de engaños, de acciones lisonjeras, de ardides»³². O Fronesia, en *Cascarrabias* (572-574): «Como esta prostituta que con sus halagos casi lleva a mi amo a la pobreza: lo despojará de bienes, de su reputación, de su honra y además de sus amigos»³³. Este modelo continúa siendo dominante incluso varios siglos después y en otros géneros literarios, como lo ejemplifica *Metamorfosis* de

28 *quamquam haud falsa sum nos odiosas haberi; / nam multum loquaces merito omnes habemur, / nec mutam profecto repertam ullam esse / <aut> hodie dicunt mulierem <aut> ullo in saeclo*. Cf. lo dicho por el prólogo de *El cartaginesito* (32-35): «Que las matronas calladas presencien la representación, que calladas rían. Que moderen el timbre de su sonora voz. Que se lleven a su casa los temas de conversación para no causar molestias a sus maridos aquí como en sus casas».

29 *largiloquae sumus, plus loquimur quam sat est*.

30 *instantem regi Armenio Parthoque cometen / prima uidet, famam rumoresque illa recentis / excipit ad portas, quosdam facit; isse Niphaten / in populos magnoque illic cuncta arua teneri / diluuiio, nutare urbes, subsidere terras, quocumque in truiuo, cuicumque est obuia, narrat*.

31 A diferencia de lo que ocurre en la épica, por ejemplo. Cf. nota 27.

32 *os habet, linguam, perfidiam, malitiam atque audaciam, / confidentiam, confirmitatem, fraudulentiam. / [...] domi habet animum falsiloquom, falsificum, falsiurium, / domi dolos, domi delenifica facta, domi fallacias*.

33 *uelut haec meretrix meum erum miserum sua blanditia / <paene> intulit in pauperiem: / priuabit bonis, luce, honore atque amicis*

Apuleyo, novela latina del siglo II d. C. En el famoso relato intercalado que narra la pasión entre Psique y Cupido, la hermosa muchacha se vale de esta estrategia de seducción que combina cuerpo y palabra para convencer al dios de que le permita ver a sus hermanas (5.6. 7-10):

Y dándole besos persuasivos y pronunciando palabras dulces y rodeándolo con sus miembros garantizó estas cosas también con palabras lisonjeras: «Mi mielecita, mi marido, alma de tu dulce Psique». Por la violencia y el poder de Venus el marido a su pesar sucumbió a sus susurros y prometió que haría todas las cosas³⁴.

A partir del pasaje anterior, es claro entonces que el atractivo físico de Psique y un discurso en el que prima lo afectivo y el elogio capturan la voluntad de Cupido. Es interesante notar también que como consecuencia de la acción de esta poderosa fórmula persuasiva, el marido resulta en un estado comparable al de un sujeto que se encuentra bajo los efectos de un encantamiento, es decir, que ya no es dueño de sí. Este estado de enajenación, al que puede conducir tanto la pasión cuanto la magia, es contrario al ideal de masculinidad romana. De allí, la peligrosidad de las mujeres y de las brujas como retrato de una alteridad extrema y amenazante (Stratton, 2007: 1-2). Por su parte, dicho *uir* modélico, no se define solo por el autodomínio y la dominación sobre el Otro, sino también por la posesión de capitales materiales y culturales. Conviene recordar al respecto que en los textos romanos al *paterfamilias* se lo considera casi exclusivamente un propietario³⁵. Es en este sentido que el engaño perpetrado por las mujeres en los universos ficcionales de la comedia, la sátira, la novela, la elegía erótica e, inclusive, la fábula tiene como fin la satisfacción de un apetito sexual o suntuario desmedido y para ello persigue la apropiación ilegítima de bienes materiales y simbólicos propios del ciudadano romano varón adulto. Esta rapacidad define también a las mujeres como grupo homogéneo más allá de las diferencias que sus integrantes presenten en cuanto a su estatuto social y se vincula de manera estrecha con la *incontinentia* y la mendacidad ya estudiadas.

Tengamos presente que ya en la literatura griega, el poeta Hesíodo aconseja cuidarse de la mujer seductora, de bello trasero, que persigue adueñarse de todo cuanto puede. En efecto, la sentencia del autor de *Trabajos y días*, 375: «Quien confía en una mujer, confía en ladrones», encuentra eco entre los escritores latinos, como puede verse, en la Fronesia plautina o en la Psique apuleyana, citadas más arriba. No de otro modo lo sanciona el fabulista Fedro (s. I a. C.) en II 1, 2-3: «Que los hombres son saqueados, sea como fuere, por las mujeres, ya las amen, ya sean amados por

34 *et imprimens oscula suasoria et ingerens uerba mulcentia et inserens membra cogentia haec etiam blanditiis astruit: 'Mi mellite, mi marite, tuae Psychae dulcis anima.' Vi ac potestate Venerii susurrus inuitus succubuit maritus et cuncta se facturum spondit*

35 Las denominaciones de *paterfamilias* y *materfamilias* si bien morfológicamente equivalentes, son términos asimétricos en sus connotaciones de género. Ciertamente, el primero describe a los ciudadanos que ya no están bajo la potestad paterna de ningún ascendiente en línea masculina y, principalmente, al propietario de tierras. (Saller, 1999).

ellas, lo aprendemos con ejemplos»³⁶. A continuación narra la historia de un hombre de mediana edad que tenía dos amantes, una joven y otra anciana (6-10):

Ambas, queriendo parecer iguales a él, comenzaron a quitarle al hombre los cabellos alternativamente. Mientras este pensaba que era acicalado por la atención de las mujeres, de pronto, se volvió calvo; pues la muchacha le había arrancado todos los cabellos canos y la anciana todos los negros³⁷.

En este proceso de representación, la rapacidad femenina es reformulada en una extrema alegorización que, en cierto modo, resulta exagerada en la expropiación al varón de un bien natural e inalienable como son sus propios cabellos. Los poetas elegíacos como Ovidio reformulan también este estereotipo femenino negativo incontinente, mendaz y rapaz en las *puellae* elegíacas quienes con sus engañosos discursos expolían a los varones, motorizadas habitualmente por la hiperbolizada avidez de las viejas alcahuetas, como podemos leer en *Amores* de Ovidio (I 8, 101-104):

Aunque le hayas sacado muchas cosas, para que, sin embargo, no todas las cosas te regale, ¡pídele tú misma que te haga un préstamo, pues nunca lo devolverás! Que tu lengua te ayude y encubra tu mente. Acaricia y haz daño. Bajo la dulce miel se esconden los venenos criminales³⁸.

Obsérvese nuevamente que para describir el accionar de la amante se apela a imágenes que sugieren dualidad, ambigüedad, ocultamiento y veneno, en términos muy semejantes a los de los versos de Floro con los que se abrió este apartado. No quisiera dejar de observar brevemente que, incluso, fuera de los mencionados géneros literarios, otras figuras femeninas de la literatura latina, más o menos ficcionales, son consideradas generalmente transgresoras desde el punto de vista dominante. Recordemos a la Dido de la épica virgiliana o a otros personajes que circulan tanto por la historiografía y los discursos institucionales cuanto por los textos literarios, por ejemplo, Sempronia, Clodia Metela, Cleopatra, Valeria Messalina, entre otras³⁹. Pues, de un modo u otro, estas atemorizantes y poderosas mujeres, incluso siendo casi todas ellas miembros de la élite romana, si no procuran apoderarse de riquezas, con seguridad, en el plano simbólico, intentan apropiarse de prerrogativas de género, como las relaciones sexuales extramatrimoniales o el desempeño de la función pública.

36 *a feminis utcumque spoliari viros, / ament, amentur, nempe exemplis discimus.*

37 *ambae, videri dum volunt illi pares, / capillos homini legere coepere invicem. / qui se putaret fingi cura mulierum, / calvus repente factus est; nam funditus / canos puella, nigros anus evellerat.*

38 *cum multa abstuleris, ut non tamen omnia donet, / quod numquam reddas, commodet, ipsa roga! / lingua iuvet mentemque tegat —blandire noceque; / in pia sub dulci melle venena latent.*

39 Dido: Virgilio, *Eneida*, libros I-IV; Sempronia: Salustio, *Conjuración de Catilina* XXIV-XXV; Cleopatra: Horacio, *Odas* I 37; Plutarco, *Vida de Marco Antonio* 25-29; Valeria Mesalina: Juvenal, *Sátiras* VI 115-132 y X 329-345; Suetonio, *Vida de los doce césares* V 17, 26, 27, 29, 36, 37, 39; Tácito, *Anales* XI 12, 26 y ss.

En los márgenes de los discursos hegemónicos

Recapitulando, entonces, en los apartados anteriores, se definieron y contextualizaron dos de los rasgos estereotípicos atribuidos a las mujeres: *incontinentia* y estructura dual. Al respecto hemos señalado que estos dos defectos están estrechamente relacionados con la valoración de su discurso como desmedido y mentiroso, caracterización que contribuye a la construcción de la mujer, sin distinción de estatus social o edad, como prototipo de una alteridad rapaz que amenaza la frágil identidad del *uir Romanus*. Con todo, entiendo que la literatura latina ejemplifica muy bien, en torno al problema del discurso femenino, lo sostenido por de Lauretis (1989: 25), respecto de que los términos de una construcción diferente de género subsisten en los márgenes de los discursos hegemónicos. En principio, conviene señalar que el estereotipo negativo que adjudica a la mujer un discurso desmesurado, hiperbólico y falaz coexiste con otras representaciones que, no por menos negativas, dejan de hacer visibles ciertas capacidades en las mujeres. Especialmente en las *Metamorfosis* ovidianas el hilado de la lana y el telar, actividad emblemática de la mujer modélica, es también vehículo de comunicación y creación artística. Por ejemplo, Filomela, víctima de violación, y de la mutilación de su lengua a manos del marido de su hermana, comunica a esta última tales sucesos a través del bordado. También, en esta misma obra, el tejido es metáfora del texto y de la composición poética, por ejemplo, en el episodio de la competencia entre Aracne y Minerva. Particularmente, este tipo de labores y la actividad narrativa con mucha frecuencia son representadas como procesos simultáneos como en el caso de las Minieides (IV 39): «aligeremos la provechosa labor de las manos con entretenida conversación»⁴⁰. Fuera del poema ovidiano, basta con recordar a las Parcas en el admirado poema LXIV de Catulo (320-321): «arrancando los vellones con voz de claro sonido / profirieron tales vaticinios con divino canto»⁴¹. También a Clímene y a las ninfas en las *Geórgicas* de Virgilio (348-349): «Cautivadas por este canto mientras tuercen los blandos vellones con los husos». De todas estas representaciones, me interesa citar en particular un pasaje de Tibulo (I 3, 83-88). El poeta elegíaco compone también una escena de tejido y narración, pero sus protagonistas no son ya figuras femeninas ligadas a la divinidad y al mito, sino que se incorpora el estereotipo social de la anciana y, lo que es más importante aún, esta desempeña la función de narradora de ficciones:

Y ruego que permanezcas casta, y que junto a ti esté sentada siempre una anciana como guardiana de sagrado recato. Que esta te relate cuentos y, bajo la lámpara, separe los largos hilos de la repleta rueca. Pero que alrededor la muchacha, en sus pesadas tareas, deje poco a poco su labor vencida por el sueño⁴².

40 *utile opus manuum uario sermone leuemus*. Para el discurso femenino y el tejido en *Metamorfosis* de Ovidio y sus antecedentes griegos ver especialmente Salzman-Mitchell (2005: cap. 4).

41 *haec tum clarisona uellentes uellera uoce / talia diuino fuderunt carmine fata*.

42 *at tu casta precor maneat, sanctique pudoris / adsideat custos sedula semper anus. / haec tibi fabellas referat positaque lucerna / deducat plena stamina longa colu, / at circa grauibus pensis adfixa puella / paulatim somno fessa remittat opus*.

Ya en el terreno de la prosa ficcional, Apuleyo a fines del siglo II d. C., incorpora en su novela una escena de este tipo en el episodio del secuestro de Cárite. Esta joven queda al cuidado de la servidora de sus secuestradores, una viejecita o *anus* que «extraviada y borracha»⁴³ comenzará una extensa narración, la fábula de Psique y Cupido, que mencionamos antes, y que ella misma presenta de este modo: «Ten buen ánimo, ama mía, y no te asustes con las vacuas ficciones de los sueños; yo te entretendré con graciosas narraciones y cuentos de viejas»⁴⁴. Sin embargo, el final de la muchacha cautiva no será feliz como el de Psique, sino trágico. Es posible proponer que los rasgos negativos femeninos fundamentales, que se han estudiado en este trabajo, son retomados en este personaje de la *anus*. Por un lado, la tradicional *incontinentia* se hace ostensible en su estereotípica ebriedad⁴⁵. Por otro, la ficción que crea resulta un entretenimiento engañoso por medio del cual la narradora procura tan solo tranquilizar a su narrataria, de tal manera que esta no importune a sus amos. Quisiera destacar que estos defectos no casualmente concurren con su función de narradora. De hecho, la anciana haciendo gala de su verbosidad y facilidad para la invención es la narradora intradiegetica, tiene a su cargo la más extensa narración intercalada de la novela, la cual es claramente identificada como relato de ficción. Además, la calificación de esta narración como «cuento de vieja» (*anilis fabula*) retoma una expresión que describe, en líneas generales, un presunto género narrativo popular, entretenido, que carece de preceptiva y mensaje didáctico (Scobie, 1979: 245). Dichas características, que apuntan a la carencia de límites, falta total de normas o de provecho, sugestivamente son congruentes con la construcción de lo femenino como Otro. En tal sentido, el personaje de la vieja no innova, sino que se inscribe en una tradición que se propone naturalizar la divulgada creencia de que las mujeres son portavoces de un discurso altamente persuasivo, pero falaz. Pero al mismo tiempo ciertas rupturas respecto de los patrones tradicionales de lo femenino, como he intentado mostrar, el hecho de adjudicarles –de manera no aislada– una capacidad creativa para componer relatos ficcionales, hacen inestable tal descalificación de la *anus* y, en consecuencia, prueban que construcciones diferentes de género se constituyen en las resquebrajaduras de los discursos dominantes.

Discurso femenino y narración ficcional: algunas conclusiones

Si desde la mirada «universalista» el varón es la medida de lo humano y el uso del lenguaje es lo propio de todos los seres de esta condición, entiendo que la representación del discurso femenino es una problemática ineludible que recorre textos de todos los tiempos, y es un buen disparador para reconsideraciones acerca

43 *delira et temulenta* (*Metamorfosis* VI 25, 1).

44 *bono animo esto, mi erilis, nec uanis somniorum figmentis terrare [...] sed ego te narrationibus lepidis anilibusque fabulis protinus auocabo* (*Metamorfosis* IV 27, 5-8).

45 La figura de la anciana en la literatura antigua incluye una amplia gama de costumbres y funciones sexuales y perversas –brujas, borrachas, lenas y alcahuetas– lejanas del modelo hegemónico de la maternidad y la abstinencia. Para este tema ver Richlin (1984).

de nuestras propias circunstancias históricas, culturales, políticas. Es por ello que en este trabajo he intentado comprobar que la valoración que hacen los escritores romanos de la palabra femenina como desmedida, exagerada y mentirosa es consecuencia de arraigados prejuicios de género que se remontan a la tradición hesiódica, en particular, a la figura de Pandora, pero que muestra en los textos romanos de todos los períodos, constantes reformulaciones. En este recorrido se ha verificado que, aunque la matizada situación estamentaria o etaria de las mujeres sustente su representación de distintos estereotipos femeninos, sin embargo, es posible reconocer tres rasgos estereotípicos que son comunes a estos distintos conglomerados de imágenes: *incontinentia*, mendacidad y rapacidad. En efecto, en contraposición con el ideal de mujer republicano y augustal, los estereotipos negativos femeninos comparten la ostentación del conjunto de disvalores vinculados a la carencia de autodominio y una marcada propensión a la mentira y al engaño, perceptible en la constitución dual de su ser. Esta condición toma generalmente la forma de la dicotomía bella apariencia / moral reprochable. Estos defectos atribuidos a la esencia femenina se corresponden con las características y los maliciosos propósitos adjudicados a las elocuciones de las mujeres. En tal sentido, los textos latinos buscan mostrar que la acción del discurso engañoso suele ser altamente persuasivo en la medida en que está auxiliado por la arrobadora agencia de la sexualidad de la mujer. En tales descripciones pueden desplegarse imagerías que asimilan los halagos en el contexto amatorio con los efectos del veneno y de la hechicería. Las mentirosas palabras de las mujeres invaden, toman posesión y castran simbólicamente el cuerpo de su víctima quien consecuentemente pierde el dominio de sí, cualidad definitoria del varón modélico romano, y se ve, por tanto, expropiado de sus bienes materiales o simbólicos. Tales representaciones romanas del discurso femenino dejan ver una mirada faló y romanocéntrica, propia de una sociedad jerarquizada y timocrática, en la que el varón teme la disolución de su identidad en los placeres y se define no solo como quien domina sino como quien posee el monopolio de la cultura y la erudición. Por último, se han sugerido algunos quiebres en estos discursos dominantes, sintetizados de manera elocuente por la figura apuleyana de la *anus*. Este personaje reelabora la relación entre la mujer y la narración, vínculo que, objeto de inagotables reescrituras, conocerá gran fortuna en la literatura posterior.

BIBLIOGRAFÍA

- AMOSY, Ruth & HERSCHBERG PIERROT, Anne (2001): *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires: Eudeba.
- BOYMEL KAMPEN, Natalie (1999): «Gender Studies» en: Thomas Falkner *et al.* (eds.): *Contextualizing Classics. Ideology, Performance, Dialogue*. Lanham: Rowman & Littlefield, pp. 269-283.

- BRAUND, Susanna (1995): «A Woman's Voice? Laronia's Role in Juvenal *Satire 2*» en: Richard Hawley - Barbara Levick, (eds.): *Women in Antiquity. New Assessments*. Londres: Routledge, pp. 207-219.
- BUTLER, Judith (1990): *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. Nueva York: Routledge.
- (1993): *Bodies that Matter. On the Discursive Limits of "Sex"*. Nueva York: Routledge.
- CLARK, Gillian (1981): «Roman Women», *Greece & Rome* 28.2, pp. 193-212.
- CURRIE, Sarah (1998): «Poisonous Women in Roman Culture» en: Maria Wyke (ed.): *Parchments of Gender. Deciphering the Bodies of Antiquity*. Oxford: Clarendon Press, pp. 147-189.
- DE LAURETIS, Teresa (1989): «La tecnología del género», *Mora* 2, pp. 6-34.
- DUTSCH, Dorota (2008): *Feminine Discourse in Roman Comedy. On Echoes and Voices*. Oxford: Oxford University Press.
- EDWARDS, Catherine (1993): *The Politics of Inmortality in Ancient Rome*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GOLD, Barbara (1998): «The House I Live in is Not My Own': Women's Bodies in Juvenal's Satires», *Arethusa* 31.3, pp. 369-386.
- GUNDERSON, Erik (2003): *Declamation, Paternity and the Roman Identity. Authority and the Rethorical Self*. Cambridge: Cambridge University Press.
- JOSHEL, Sandra (1992): «The Body Female and the Body Politic: Livy's Lucretia and Verginia» en: Amy Richlin (ed.): *Pornography and Representation in Greece & Rome*. Oxford: Oxford University Press, pp. 112-130.
- LAQUEUR, Thomas (1994): *La construcción del cuerpo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- LORAUX, Nicole (1991): «¿Qué es una diosa?» en: Georges Duby - Michelle Perrot (eds.): *Historia de las mujeres. I. La antigüedad*. Madrid: Taurus, pp. 29-65.
- MCGINN, Thomas (1998): *Prostitution, Sexuality and the Law in Ancient Rome*. Oxford: Oxford University Press.
- NUGENT, Georgia (1992): «Aeneid V and Virgil's Voice of the Women», *Arethusa* 25, pp. 255-292.
- PARKER, Holt (1997): «The Teratogenic Grid» en: Judith Hallet - Marilyn Skinner (eds.): *Roman Sexualities*. Princeton: Princeton University Press, pp. 47-65.
- RABAZA, Beatriz et al. (2000): «La voz femenina en el *Miles Gloriosus*: la puesta en escena de un simulacro» en: Elisabeth Caballero et al. (eds.): *El discurso femenino en la literatura grecolatina*. Rosario: Homo Sapiens, pp. 331-348
- RABINOWITZ, Nancy & RICHLIN, Amy (1993) (eds.): *Feminist Theory and the Classics*. Nueva York: Routledge.
- ROUSELLE, Alain (1991): «La política de los cuerpos: entre procreación y continencia en Roma» en: Georges Duby - Michelle Perrot (eds.): *Historia de las mujeres. Tomo I. La antigüedad*. Madrid: Taurus, pp. 317-369
- RICHLIN, Amy (1984): «Invective Against Women in Roman Satire», *Arethusa*, 17.1, pp. 67-80.
- (1992a): *The Garden of Priapus. Sexuality and Aggression in Roman Humor*. Oxford: Oxford University Press.

- (1992b) (ed): *Pornography and Representation in Greece & Rome*. Oxford: Oxford University Press.
- SALLER, Richard (1999): «*Pater Familias, Mater Familias, and the Gendered Semantics of the Roman Household*», *CPh* 94.2, pp. 182-197.
- SALZMAN-MITCHELL, Patricia (2005): *A Web of Fantasies: Gaze, Image and Gender in Ovid's Metamorphoses*. Columbus: The Ohio University Press.
- SCHNIEBS, Alicia & NASTA, Marcela (2001): «Discurso femenino y persuasión en la Eneida» en: Elisabeth Caballero *et al.* (eds.): *El discurso femenino en la literatura grecolatina*. Rosario: Homo Sapiens, pp. 359-378.
- SCOBIE, Alex (1979): «Storytellers, Storytelling, and the Novel in the Graeco-roman Antiquity», *Rheinisches Museum für Philologie* 122, pp. 229-259.
- SCOTT, Joan (1986): «Gender: A Useful Category of Historical Analysis», *American Historical Review* 91, pp. 1053-1075.
- STRATTON, Kimberley (2007): *Naming the Witch: Magic, Ideology and Stereotype in the Ancient World*. Nueva York: Columbia University Press.
- THOMAS, Yan (1991): «La división de los sexos en el derecho romano» en: Georges Duby - Michelle Perrot (eds.): *Historia de las mujeres I. La Antigüedad*. Madrid: Taurus, pp. 115-179.
- VERNANT, Jean Pierre (1996): *Myth and Society in Ancient Greece*. Nueva York: Zone Books.
- WALTERS, Jonathan (1997): «Invading the Roman Body» en: Judith Hallet - Marilyn Skinner (eds.): *Roman Sexualities*. Princeton: Princeton University Press, pp. 29-43.
- WATSON, Patricia (1995): *Ancient Stepmothers. Myth, Misogyny and Reality*. Leiden: Brill.
- WILLIAMS, Craig (1999): *Roman Homosexuality. Ideologies of Masculinity in Classical Antiquity*. Oxford: Oxford University Press.

Recibido el 24 de julio de 2013
 Aceptado el 16 de octubre de 2013
 BIBLID [1132-8231 (2014) 25: 92-110]